

Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano
Estado de Actividades
Del 1° al 30 de Junio de 2023 y 2022
(Pesos)

| Concepto | 2023 | 2022 | Concepto | 2023 | 2022 |
|--|----------------------|----------------------|--|----------------------|----------------------|
| INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS | | | GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS | | |
| Ingresos de la Gestión | 9,387,442.9 | 9,172,334.6 | Gastos de Funcionamiento | 175,085,327.3 | 150,923,762.2 |
| Impuestos | 0.0 | 0.0 | Servicios Personales | 58,863,299.3 | 55,567,074.2 |
| Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social | 0.0 | 0.0 | Materiales y Suministros | 5,181,936.5 | 3,034,987.75 |
| Contribuciones de Mejoras | 0.0 | 0.0 | Servicios Generales | 111,040,091.6 | 92,321,700.3 |
| Derechos | 0.0 | 0.0 | Bienes Muebles | | |
| Productos de Tipo Corriente | 0.0 | 0.0 | Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | 0.0 | 0.0 |
| Aprovechamientos de Tipo Corriente | 0.0 | 0.0 | Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público | 0.0 | 0.0 |
| Ingresos por Venta de Bienes y Servicios | 9,387,442.9 | 9,172,334.6 | Transferencias al Resto del Sector Público | 0.0 | 0.0 |
| Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | 0.0 | 0.0 | Subsidios y Subvenciones | 0.0 | 0.0 |
| | | | Ayudas Sociales | 0.0 | 0.0 |
| Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | 155,872,597.6 | 145,881,641.1 | Pensiones y Jubilaciones | 0.0 | 0.0 |
| Participaciones y Aportaciones | 0.0 | 0.0 | Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos | 0.0 | 0.0 |
| Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas | 155,872,597.6 | 145,881,641.1 | Transferencias a la Seguridad Social | 0.0 | 0.0 |
| | | | Donativos | 0.0 | 0.0 |
| Otros Ingresos y Beneficios | 3,152,227.2 | 7,148,341.5 | Transferencias al Exterior | 0.0 | 0.0 |
| Ingresos Financieros | 2,255,826.7 | 3,098,006.4 | Participaciones y Aportaciones | 0.0 | 0.0 |
| Incremento por Variación de Inventarios | 0.0 | 0.0 | Participaciones | 0.0 | 0.0 |
| Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia | 0.0 | 0.0 | Aportaciones | 0.0 | 0.0 |
| | | | Convenios | 0.0 | 0.0 |
| Disminución del Exceso de Provisiones | 0.0 | 0.0 | Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública | 0.0 | 0.0 |
| Otros Ingresos y Beneficios Varios | 896,400.5 | 4,050,335.0 | Intereses de la Deuda Pública | 0.0 | 0.0 |
| Total de Ingresos y Otros Beneficios | 168,412,267.7 | 162,202,317.1 | Comisiones de la Deuda Pública | 0.0 | 0.0 |
| | | | Gastos de la Deuda Pública | 0.0 | 0.0 |
| | | | Costo por Coberturas | 0.0 | 0.0 |
| | | | Apoysos Financieros | 0.0 | 0.0 |
| | | | Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias | 45,988,342.3 | 41,803,552.7 |
| | | | Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones | 45,988,342.3 | 41,803,552.7 |
| | | | Provisiones | 0.0 | 0.0 |
| | | | Disminución de Inventarios | 0.0 | 0.0 |
| | | | Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y | 0.0 | 0.0 |
| | | | Aumento por Insuficiencia de Provisiones | 0.0 | 0.0 |
| | | | Otros Gastos | 0.0 | 0.0 |
| | | | Inversión Pública | 0.0 | 0.0 |
| | | | Inversión Pública no Capitalizable | | |
| | | | Total de Gastos y Otras Pérdidas | 221,073,669.6 | 192,727,314.9 |
| | | | Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) | -52,661,401.9 | -30,524,997.7 |



Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano
Estado de Situación Financiera
Del 1° al 30 de Junio de 2023 y 2022
(Pesos)

| CONCEPTO | Año | | CONCEPTO | Año | |
|---|------------------------|------------------------|---|------------------------|------------------------|
| | 2023 | 2022 | | 2023 | 2022 |
| ACTIVO | | | PASIVO | | |
| Activo Circulante | | | Pasivo Circulante | | |
| Efectivo y Equivalentes | 76,762,894.6 | 162,094,158.5 | Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 33,097,172.2 | 298,646,693.4 |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes | 25,179,048.8 | 36,176,172.7 | Documentos por Pagar a Corto Plazo | 0.0 | 0.0 |
| Derechos a Recibir Bienes o Servicios | 0.2 | 231,116,660.1 | Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo | 0.0 | 0.0 |
| Inventarios | 0.0 | 0.0 | Títulos y Valores a Corto Plazo | 0.0 | 0.0 |
| Almacenes | 0.0 | 0.0 | Pasivos Diferidos a Corto Plazo | 0.0 | 0.0 |
| Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes | 0.0 | 0.0 | Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo | 0.0 | 0.0 |
| Otros Activos Circulantes | 0.0 | 0.0 | Provisiones a Corto Plazo | 0.0 | 0.0 |
| Total de Activos Circulantes | 101,941,943.6 | 429,386,991.3 | Otros Pasivos a Corto Plazo | 0.0 | 0.0 |
| Activo No Circulante | | | Total de Pasivos Circulantes | 33,097,172.2 | 298,646,693.4 |
| Inversiones Financieras a Largo Plazo | 0.0 | 0.0 | Pasivo No Circulante | | |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo | 71,915,810.9 | 91,141,604.2 | Cuentas por Pagar a Largo Plazo | 0.0 | 0.0 |
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | 405,825,122.5 | 388,988,511.9 | Documentos por Pagar a Largo Plazo | 0.0 | 0.0 |
| Bienes Muebles | 1,116,199,270.8 | 959,463,030.0 | Deuda Pública a Largo Plazo | 0.0 | 0.0 |
| Activos Intangibles | 160,454,193.4 | 160,454,193.4 | Pasivos Diferidos a Largo Plazo | 0.0 | 86,919,204.2 |
| Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes | -762,384,083.3 | -674,320,066.7 | Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo | 0.0 | 0.0 |
| Activos Diferidos | 0.0 | 0.0 | Provisiones a Largo Plazo | 0.0 | 0.0 |
| Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes | -45,429,669.0 | 0.0 | Total de Pasivos No Circulantes | 0.0 | 86,919,204.2 |
| Otros Activos no Circulantes | 0.0 | 0.0 | Total del Pasivo | 33,097,172.2 | 385,565,897.6 |
| Total de Activos No Circulantes | 946,580,645.4 | 925,727,272.8 | HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO | | |
| Total del Activo | 1,048,522,589.0 | 1,355,114,264.0 | Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido | 1,477,548,018.3 | 1,351,021,701.0 |
| | | | Aportaciones | 1,375,610,366.1 | 1,249,000,923.2 |
| | | | Donaciones de Capital | 101,937,652.2 | 102,020,777.8 |
| | | | Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio | 0.0 | 0.0 |
| | | | Hacienda Pública/Patrimonio Generado | -462,122,601.6 | -381,473,334.6 |
| | | | Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro) | -52,661,401.9 | -30,524,997.7 |
| | | | Resultados de Ejercicios Anteriores | -409,461,199.7 | -350,948,336.9 |
| | | | Revalúos | 0.0 | 0.0 |
| | | | Reservas | 0.0 | 0.0 |
| | | | Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores | 0.0 | 0.0 |
| | | | Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda | 0.0 | 0.0 |
| | | | Resultado por Posición Monetaria | 0.0 | 0.0 |
| | | | Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios | 0.0 | 0.0 |
| | | | Total Hacienda Pública/ Patrimonio | 1,015,425,416.7 | 969,548,366.4 |
| | | | Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio | 1,048,522,589.9 | 1,355,114,264.0 |

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



Sistema Público de Radiodifusión
del Estado Mexicano

Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 1° al 30 de Junio 2023 y 2022
(Pesos)

| Concepto | Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido | Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores | Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio | Ajustes por Cambios de Valor | TOTAL |
|--|--|---|--|---------------------------------|------------------------|
| Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio | 1,441,698,157.2 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 1,441,698,157.2 |
| Aportaciones | 1,339,760,505.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 1,339,760,505.0 |
| Donaciones de Capital | 101,937,652.2 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 101,937,652.2 |
| Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del | 0.0 | -296,644,390.2 | -112,816,809.5 | 0.0 | -409,461,199.7 |
| Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro) | 0.0 | 0.0 | -112,816,809.5 | 0.0 | -112,816,809.5 |
| Resultados de Ejercicios Anteriores | 0.0 | -296,644,390.2 | 0.0 | 0.0 | -296,644,390.2 |
| Revalúos | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| Reservas | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2022 | 1,441,698,157.2 | -296,644,390.2 | -112,816,809.5 | 0.0 | 1,032,236,957.5 |
| Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2021 | 0.0 | 0.0 | 35,849,862.3 | 0.0 | 35,849,862.3 |
| Aportaciones | 0.0 | 0.0 | 35,849,862.3 | 0.0 | 35,849,862.3 |
| Donaciones de Capital | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2021 | 0.0 | -112,816,809.5 | -52,661,401.9 | 0.0 | -165,478,211.4 |
| Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro) | 0.0 | 0.0 | -52,661,401.9 | 0.0 | -52,661,401.9 |
| Resultados de Ejercicios Anteriores | 0.0 | -112,816,809.5 | 0.0 | 0.0 | -112,816,809.5 |
| Revalúos | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| Reservas | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2023 | 1,441,698,157.2 | -409,461,199.7 | -16,811,539.6 | 0.0 | 1,015,425,418.0 |

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1° al 30 de Junio de 2023
(Pesos)

| Concepto | Origen | Aplicación | Concepto | Origen | Aplicación |
|---|----------------------|---------------------|---|---------------------|----------------------|
| ACTIVO | 194,389,252.0 | 34,571,355.0 | PASIVO | 0.0 | 143,006,356.2 |
| Activo Circulante | 149,211,275.5 | -1,278,507.3 | Pasivo Circulante | 0.0 | 143,006,356.2 |
| Efectivo y Equivalentes | 149,211,275.5 | 0.0 | Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 0.0 | 143,006,356.2 |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes | 0.0 | -1,278,507.3 | Documentos por Pagar a Corto Plazo | 0.0 | 0.0 |
| Derechos a Recibir Bienes o Servicios | 0.0 | 0.0 | Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo | 0.0 | 0.0 |
| Inventarios | 0.0 | 0.0 | Títulos y Valores a Corto Plazo | 0.0 | 0.0 |
| Almacenes | 0.0 | 0.0 | Pasivos Diferidos a Corto Plazo | 0.0 | 0.0 |
| Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes | 0.0 | 0.0 | Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo | 0.0 | 0.0 |
| Otros Activos Circulantes | 0.0 | 0.0 | Provisiones a Corto Plazo | 0.0 | 0.0 |
| | | | Otros Pasivos a Corto Plazo | 0.0 | 0.0 |
| Activo No Circulante | 45,177,976.5 | 35,849,862.3 | Pasivo No Circulante | 0.0 | 0.0 |
| Inversiones Financieras a Largo Plazo | 0.0 | 0.0 | Cuentas por Pagar a Largo Plazo | 0.0 | 0.0 |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo | 0.0 | 0.0 | Documentos por Pagar a Largo Plazo | 0.0 | 0.0 |
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | 0.0 | 15,643,575.0 | Deuda Pública a Largo Plazo | 0.0 | 0.0 |
| Bienes Muebles | 0.0 | 20,206,287.4 | Pasivos Diferidos a Largo Plazo | 0.0 | 0.0 |
| Activos Intangibles | 0.0 | 0.0 | Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo | 0.0 | 0.0 |
| Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes | 45,177,976.5 | 0.0 | Provisiones a Largo Plazo | 0.0 | 0.0 |
| Activos Diferidos | 0.0 | 0.0 | | | |
| Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes | 0.0 | 0.0 | HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO | 96,005,268.7 | 112,816,809.5 |
| Otros Activos no Circulantes | 0.0 | 0.0 | Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido | 35,849,861.1 | 0.0 |
| | | | Aportaciones | 35,849,861.1 | 0.0 |
| | | | Donaciones de Capital | 0.0 | 0.0 |
| | | | Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio | 0.0 | 0.0 |
| | | | Hacienda Pública/Patrimonio Generado | 60,155,407.6 | 112,816,809.5 |
| | | | Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro) | 60,155,407.6 | 0.0 |
| | | | Resultados de Ejercicios Anteriores | 0.0 | 112,816,809.5 |
| | | | Revalúos | 0.0 | 0.0 |
| | | | Reservas | 0.0 | 0.0 |
| | | | Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores | 0.0 | 0.0 |
| | | | Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio | 0.0 | 0.0 |
| | | | Resultado por Posición Monetaria | 0.0 | 0.0 |
| | | | Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios | 0.0 | 0.0 |



Sistema Público de Radiodifusión
del Estado Mexicano

Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1° al 30 de Junio de 2023 y 2022
(Pesos)

| Concepto | 2023 | 2022 | Concepto | 2023 | 2022 |
|--|----------------------|----------------------|--|-----------------------|-----------------------|
| Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación | | | Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión | | |
| Origen | 168,412,267.7 | 162,202,317.1 | Origen | 35,849,862.3 | 46,704,835.4 |
| Impuestos | 0.0 | 0.0 | Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | 15,643,575.0 | 31,897,645.8 |
| Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social | 0.0 | 0.0 | Bienes Muebles | 20,206,287.4 | 14,807,189.6 |
| Contribuciones de mejoras | 0.0 | 0.0 | Otros Orígenes de Inversión | 0.0 | 0.0 |
| Derechos | 0.0 | 0.0 | Aplicación | 35,849,862.3 | 46,704,835.4 |
| Productos de Tipo Corriente | 0.0 | 0.0 | Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | 15,643,575.0 | 31,897,645.8 |
| Aprovechamientos de Tipo Corriente | 0.0 | 0.0 | Bienes Muebles | 20,206,287.4 | 14,807,189.6 |
| Ingresos por Venta de Bienes y Servicios | 9,387,442.9 | 9,172,334.6 | Otras Aplicaciones de Inversión | 0.0 | 0.0 |
| Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | 0.0 | 0.0 | Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión | 0.0 | 0.0 |
| Participaciones y Aportaciones | 0.0 | 0.0 | | | |
| Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas | 155,872,597.6 | 145,881,641.1 | Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento | | |
| Otros Orígenes de Operación | 3,152,227.2 | 7,148,341.5 | Origen | -143,006,356.2 | -72,682,554.8 |
| Aplicación | 175,085,327.3 | 150,923,762.2 | Endeudamiento Neto | 0.0 | 0.0 |
| Servicios Personales | 58,863,299.3 | 55,567,074.2 | Interno | 0.0 | 0.0 |
| Materiales y Suministros | 5,181,936.5 | 3,034,987.8 | Externo | 0.0 | 0.0 |
| Servicios Generales | 111,040,091.6 | 92,321,700.3 | Otros Orígenes de Financiamiento | -143,006,356.2 | -72,682,554.8 |
| Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público | 0.0 | 0.0 | Aplicación | -468,141.6 | 217,637,908.4 |
| Transferencias al resto del Sector Público | 0.0 | 0.0 | Servicios de la Deuda | 0.0 | 0.0 |
| Subsidios y Subvenciones | 0.0 | 0.0 | Interno | 0.0 | 0.0 |
| Ayudas Sociales | 0.0 | 0.0 | Externo | 0.0 | 0.0 |
| Pensiones y Jubilaciones | 0.0 | 0.0 | Otras Aplicaciones de Financiamiento | -468,141.6 | 217,637,908.4 |
| Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos | 0.0 | 0.0 | Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento | -142,538,214.6 | -290,320,463.1 |
| Transferencias a la Seguridad Social | 0.0 | 0.0 | | | |
| Donativos | 0.0 | 0.0 | Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo | -149,211,274.3 | -279,041,908.2 |
| Transferencias al Exterior | 0.0 | 0.0 | | | |
| Participaciones | 0.0 | 0.0 | Efectivo y Equivalentes al Efectivo al inicio del Ejercicio | 225,974,170.1 | 441,136,066.7 |
| Aportaciones | 0.0 | 0.0 | Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio | 76,762,895.8 | 162,094,158.5 |
| Convenios | 0.0 | 0.0 | | | |
| Otras Aplicaciones de Operación | 0.0 | 0.0 | | | |
| Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación | -6,673,059.6 | 11,278,554.9 | | | |

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



Sistema Público de Radiodifusión
del Estado Mexicano

Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano
Estado Analítico del Activo
Del 1° al 30 de Junio de 2023
(Pesos)

| Concepto | Saldo Inicial 1 | Cargos del Periodo 2 | Abonos del Periodo 3 | Saldo Final 4=(1+2-3) | Variación del Periodo (4-1) |
|---|------------------------|-------------------------|-------------------------|--------------------------|--------------------------------|
| ACTIVO | | | | | |
| Activo Circulante | 252,431,726.4 | 652,882,462.7 | 803,372,245.5 | 101,941,943.6 | -150,489,782.8 |
| Efectivo y Equivalentes | 225,974,170.1 | 401,507,182.5 | 550,718,457.9 | 76,762,894.6 | -149,211,275.5 |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes | 26,457,556.1 | 251,375,280.3 | 252,653,787.6 | 25,179,048.8 | -1,278,507.3 |
| Derechos a Recibir Bienes o Servicios | 0.2 | 0.0 | 0.0 | 0.2 | 0.0 |
| Inventarios | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| Almacenes | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| Otros Activos Circulantes | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| Activo No Circulante | 955,908,759.6 | 35,849,862.3 | 45,177,976.5 | 946,580,645.4 | -9,328,114.2 |
| Inversiones Financieras a Largo Plazo | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo | 71,915,810.9 | 0.0 | 0.0 | 71,915,810.9 | 0.0 |
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | 390,181,547.6 | 15,643,575.0 | 0.0 | 405,825,122.5 | 15,643,575.0 |
| Bienes Muebles | 1,095,992,983.5 | 20,206,287.4 | 0.0 | 1,116,199,270.8 | 20,206,287.4 |
| Activos Intangibles | 160,454,193.4 | 0.0 | 0.0 | 160,454,193.4 | 0.0 |
| Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes | -717,206,106.8 | 0.0 | 45,177,976.5 | -762,384,083.3 | -45,177,976.5 |
| Activos Diferidos | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes | -45,429,669.0 | 0.0 | 0.0 | -45,429,669.0 | 0.0 |
| Otros Activos no Circulantes | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| TOTAL DEL ACTIVO | 1,208,340,485.9 | 688,732,325.0 | 848,550,222.0 | 1,048,522,588.9 | -159,817,897.0 |

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



Sistema Público de Radiodifusión
del Estado Mexicano

Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 1° al 30 de Junio de 2023
(Pesos)

| Denominación de las Deudas | Moneda de Contratación | Institución o País Acreedor | Saldo Inicial del Periodo | Saldo Final del Periodo |
|--|------------------------|--------------------------------|---------------------------|-------------------------|
| DEUDA PÚBLICA | | | | |
| Corto Plazo | | | | |
| Deuda Interna | | | 0.0 | 0.0 |
| Instituciones de Crédito | | | 0.0 | 0.0 |
| Títulos y Valores | | | 0.0 | 0.0 |
| Arrendamientos Financieros | | | 0.0 | 0.0 |
| Deuda Externa | | | 0.0 | 0.0 |
| Organismos Financieros Internacionales | | | 0.0 | 0.0 |
| Deuda Bilateral | | | 0.0 | 0.0 |
| Títulos y Valores | | | 0.0 | 0.0 |
| Arrendamientos Financieros | | | 0.0 | 0.0 |
| Subtotal a Corto Plazo | | | 0.0 | 0.0 |
| Largo Plazo | | | | |
| Deuda Interna | | | 0.0 | 0.0 |
| Instituciones de Crédito | | | 0.0 | 0.0 |
| Títulos y Valores | | | 0.0 | 0.0 |
| Arrendamientos Financieros | | | 0.0 | 0.0 |
| Deuda Externa | | | 0.0 | 0.0 |
| Organismos Financieros Internacionales | | | 0.0 | 0.0 |
| Deuda Bilateral | | | 0.0 | 0.0 |
| Títulos y Valores | | | 0.0 | 0.0 |
| Arrendamientos Financieros | | | 0.0 | 0.0 |
| Subtotal a Largo Plazo | | | 0.0 | 0.0 |
| Otros Pasivos | | | 176,103,528.4 | 33,097,172.2 |
| Total de Deuda y Otros Pasivos | | | 176,103,528.4 | 33,097,172.2 |

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A efecto de dar cumplimiento a los artículos 46, fracción g) y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), este Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano emite las Notas a los Estados Financieros con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, en especial a lo dispuesto por los de Revelación Suficiente e Importancia Relativa.

Los Estados Financieros presentan de manera integrada las cifras que muestran la situación financiera al 30 de junio de 2023 del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR), y sus resultados de operación por el período del 01 al 30 de junio del mismo año, proporcionando elementos para dimensionar su impacto. Para fines de comparación se incluyen las cifras relativas al ejercicio de 2022.

a) NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

➤ **Activo**

❖ **Nota 1. Efectivo y Equivalentes**

El SPR durante el presente ejercicio recibió del Gobierno Federal los recursos para gasto corriente (Capítulos 1000, 2000 y 3000) e inversión (Capítulos 5000 y 6000) a través de la Tesorería de la Federación (TESOFE); dichos recursos se depositan directamente a las cuentas bancarias de los beneficiarios del gasto erogado y en su caso a las cuentas bancarias del Sistema a través del Sistema de Administración Financiera Federal (SIAFF), con la finalidad de que se ejecuten y cumplan los proyectos y programas autorizados.

El Sistema de acuerdo a su Ley de creación señala dentro de sus atribuciones están las de Realizar, promover y coordinar la generación, producción, difusión y distribución de materiales y contenidos audiovisuales que promuevan el respeto a los derechos humanos, el interés superior de la niñez, la igualdad y la no discriminación, por sí mismo o a través de terceros, es decir se generan ingresos por la prestación de referidos servicios, los cuales se registran en el ejercicio que se generan y se manejan en la cuenta de Bancos y los intereses generados son registrados en las cuentas contables y se muestran en los Estados Financieros en el rubro de ingresos, así como los conceptos de egresos propuestos.

El saldo final de las cuentas de bancos se conforma al 30 de junio de 2022 y al 30 de junio de 2023, como sigue:

SALDO DISPONIBLE EN BANCOS
SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO
(Pesos)

| Bancos | 2023 | 2022 |
|-------------------------------------|-------------------|--------------------|
| Total | 76,552,395 | 225,974,170 |
| BBVA Bancomer Inversión | 43,667,496 | 248,027,440 |
| Total BBVA Bancomer fondo rotatorio | 32,709,177 | (22,266,133) |
| BBVA Bancomer Inversión/rotatorio | 76,376,674 | 225,761,307 |
| BBVA Bancomer Nomina | 175,721 | 212,863 |

FUENTE: Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano

El saldo disponible en bancos al 30 de junio de 2023 de la cuenta de Nómina 0187174381, incluye los recursos por Aguinaldo Bajas que a la fecha de cierre no fueron cobrados.

El importe disponible de fondo rotatorio e inversiones temporales por 43,667,496 mil pesos, corresponde a Ingresos Propios del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, y el recurso correspondiente a dos reintegros presupuestales de las Cuentas por Liquidar Certificadas, conforme a las fechas establecidas por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que indicaban se considerarán los reintegros aplicados por la Tesorería de la Federación y las rectificaciones registrados por los ejecutores de gasto hasta febrero de 2023.

Los intereses generados por recursos Federales en las cuentas productivas de cheques se registran en el ejercicio en que se generan y son enterados a la Tesorería de la Federación periódicamente.

❖ **Nota 2. Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes**

El saldo de la cuenta Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes se integra de la siguiente manera:

**INTEGRACIÓN DE LAS CUENTAS POR COBRAR POR ANTIGÜEDAD DE SALDOS
SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO**

(Pesos)

| Integración de las cuentas por cobrar por antigüedad de saldos | Vencimiento en días | | | Importe |
|--|---------------------|----------------|----|-------------------|
| | 0-30 | 60 | 90 | |
| Total Derechos a recibir efectivo o equivalentes | 24,356,517 | 822,532 | | 25,179,049 |
| Otros derechos a recibir Bienes o servicios a corto plazo | | 31,877 | | 31,877 |
| Cuentas por cobrar derivadas de la prestación de servicios | | 318,608 | | 318,608 |
| Deudores Diversos | | 472,047 | | 472,047 |
| IVA Acreditable | 24,356,517 | | | 24,356,517 |

FUENTE: Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano

El rubro de Deudores Diversos se integra por Gastos pendientes de Comprobar y viáticos asignados; los recursos pendientes de solicitar para cubrir el pago de compromisos (retenciones de nómina y diversos); también se incluye el Impuesto al Valor Agregado a Favor, mismo que se aplicará en el mes subsecuente y, el saldo de las cuentas por cobrar derivadas de la prestación de servicios de producción, como se explica en el siguiente cuadro:

**CUENTA POR COBRAR DERIVADA DE LA PRESTACION DE SERVICIOS
SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO**

(Pesos)

| Cuentas por Cobrar | 2023 |
|---|------------------|
| Total | 296,960.0 |
| Multimedios | 88,160.0 |
| Benemérita Universidad Autónoma de Puebla | 208,800 |

FUENTE: Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano

❖ **Nota 3 Derechos a Recibir Bienes o Servicios**

En el ejercicio 2022 se canceló el importe correspondiente al rubro de Derechos a recibir bienes y servicios , ya que en dicho ejercicio como criterio se había establecido reconocer los derechos a recibir bienes o servicios por los contratos celebrados entre el SPR , proveedores y contratistas principalmente por la construcción de casetas y compra de equipo, cabe señalar que las provisiones se llevaron a cabo con base en la documentación que se había entregado a la Oficina de Contabilidad sin que se hubiera devengado el gasto y en su caso emitido el comprobante fiscal de la operación.

En el ejercicio 2023 se muestra saldo en cero a efecto de informar que al cierre de dicho ejercicio no existen activos y pasivos, considerando bajo el criterio que al no existir un gasto devengado y un comprobante fiscal como soporte finalmente no se contaban con los elementos suficientes para el reconocimiento de una cuenta por cobrar y una cuenta por pagar.

❖ **Nota 4. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo**

El saldo de la cuenta de derechos a recibir efectivo o equivalentes a Largo Plazo corresponde a los montos pendientes de recuperar de los siniestros número I-20170331 y D201702676 de fecha 9 de agosto de 2017 por “Daños a la caída de la Torre de Antena de Transmisión en la ciudad de Hermosillo, Sonora” y de acuerdo a la documentación relacionada dichos importes están integrados por 18,265.9 miles de pesos a cargo de la compañía MALCOMSAT S.A. DE C.V. y un importe de 22,941.3 miles de pesos a cargo de la empresa COMTELSAT, S.A. DE C.V. del siniestro I-201700647 y D-201703004 de fecha 19 de septiembre de 2017 derivado de los daños ocasionados al inmueble ubicado en la calle de Hamburgo número 182 en la Ciudad de México por el terremoto en donde resultaron afectados los equipos del Master y Estudio de Televisión.

Adicionalmente la Dirección de Adquisiciones, Arrendamiento y Obra Pública hizo del conocimiento a la Dirección de Contabilidad que con motivo de incumplimiento de contratos derivados de la construcción de casetas de retransmisión de señal de televisión digital terrestre y por mutuo acuerdo se procedió a la rescisión de los mismos a efectos de llevar a cabo las acciones correspondientes para la recuperación de los importes de anticipos no amortizados, actualmente la Dirección de Adquisiciones, Arrendamiento y Obra Pública se encuentra documentando la información relacionada con los anticipos no amortizados para que en su caso se lleven a cabo las medidas legales necesarias con la finalidad de recuperar los importes correspondientes ,los bienes pendientes de recibir y anticipos no amortizados por recuperar los cuales se integran por los siguientes importes 13,705.2 miles de pesos a cargo de la empresa ACOISA , S.A. DE C.V., (Exp. 14474/21-17-11-2 contrato SPR-45-2020 CANCUN, Exp. 27753/22-17-11-5 Contrato SPR-32-2020, Exp. 29726/22-17-11-3 y Exp. 26791/21-17-08-9) así como también los importes de 3,759.7 miles de pesos, cargo de la empresa APR PROYECTOS Y EDIFICACIONES, S.A. DE C.V. y 9,021.1 miles de pesos a cargo de la empresa TELECONSTRUCCIONES MARVER, S.A. DE C.V., (en proceso de reunir elementos para la acción legal referente) cabe señalar que dichos importes se encuentran registrados en la cuenta derechos a recibir en efectivo o equivalente a Largo Plazo de la siguiente manera:

**DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO
SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO**

(Pesos)

| Derechos a recibir Bienes | 2023 |
|--|-------------------|
| Total | 67,693,411 |
| COMTELSAT SA de CV | 22,941,310 |
| MALCOMSAT SA de CV | 18,265,959 |
| ACOISA SA DE CV | 13,705,285 |
| APR PROYECTOS Y EDIFICACIONES SA DE CV | 3,759,721 |
| TELECONSTRUCCIONES MARVER SA DE CV | 9,021,136 |

FUENTE: Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano

Cabe resaltar, que en el ejercicio 2022, derivado de la conciliación realizada entre los bienes a entregar según los convenios llevados a cabo con la aseguradora y el inventario físico de los bienes entregados por COMTELSAT, S.A. DE C.V. Y MALCOMSAT, S.A. DE C.V. se realizó el alta así como los registros contables correspondientes de los activos, sin embargo a la fecha no se ha realizado la desincorporación del patrimonio del SPR y su aplicación contable por los bienes siniestrados, lo anterior en espera de la aprobación del Comité de Bienes del SPR con la cual se procederá a su baja; adicionalmente, es importante señalar que el valor en libros contables de los bienes siniestrados pendientes a ser dados de baja es cero, debido a que al mes de junio de 2023 fueron depreciados en su totalidad, por otro, lado las empresas no entregaron la totalidad de bienes que fueron pagados a través de la aseguradora, por lo cual el SPR ha llevado a cabo procedimientos jurídicos para su recuperación.

Por tal motivo, una vez que se realice la recuperación de los montos/bienes pendientes de entregar o se concreten los procesos administrativos y jurídicos que sustenten normativamente y documentalmente la baja o alta de bienes, se realizaran los registros contables de Alta/ Baja de bienes de conformidad con los procedimientos establecidos en la Ley General de Bienes Nacionales, las Normas generales para el registro, afectación, disposición final y baja de muebles de la Administración Pública Federal y las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio.

El saldo de la cuenta de documentos por cobrar a largo plazo se integra por la cuenta a cargo de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte por la prestación de servicios de producción por el importe que se indica en el siguiente cuadro, cabe señalar que se elaboró el proyecto de procedimiento de Estimación de Cuentas Incobrables, el cual está en proceso de revisión y aprobación a fin de que se pueda cancelar el saldo en el ejercicio subsecuente:

**DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO
SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO**

(Pesos)

| Concepto | Importe |
|---|--------------------|
| Total | 4,222,400.0 |
| Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte | 4,222,400.0 |

FUENTE: Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano

Es importante mencionar que en el ejercicio 2022 se registró una estimación por cuentas incobrables a efectos de reconocer la imposibilidad práctica de cobro de la deuda pendiente de saldar por la Comisión Nacional del Deporte, esto con la finalidad de identificar el valor real del activo.

❖ **Nota 5. Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)**

“Sin información que revelar”, se informa al 30 de junio de 2023 en la contabilidad del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR) no se efectuaron registros relativos a bienes disponibles para su transformación o consumo.

❖ **Nota 6. Inversiones Financieras**

“Sin información que revelar”, se informa al 30 de junio de 2023 en la contabilidad del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano no se efectuaron registros relativos a inversiones en valores en empresas privadas en instituciones financieras de recuperación mayor o igual a doce meses.

❖ **Nota 7. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso, Bienes Muebles e Intangibles**

Los Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso, Bienes Muebles e Intangibles se registran a su costo de adquisición más el Impuesto al Valor Agregado (IVA) de acuerdo a las Reglas específicas de Registro y Valoración del Patrimonio, emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y en el caso de las compras realizadas con recursos propios únicamente se registra el costo, el IVA se acredita y no forma parte del valor del bien, este apartado está compuesto por los siguientes rubros:

**ACTIVO NO CIRCULANTE
SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO**
(Pesos)

| Descripción | Importe |
|---|---------------------|
| Total | 1682,478,587 |
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | 405,825,123 |
| Bienes Muebles | 1,116,199,271 |
| Activos Intangibles | 160,454,193 |

FUENTE: Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano

La Cuenta de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso se desgrega en:

**BIENES INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO
SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO**
(Pesos)

| Descripción | Importe |
|-----------------------------|--------------------|
| Total | 405,825,123 |
| Terrenos | 17,556,211 |
| Edificios no habitacionales | 308,103,152 |
| Construcciones en Proceso | 80,165,760 |

FUENTE: Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano

El saldo de Terrenos por 17,556.211 miles de pesos corresponde a la adquisición de terrenos para las estaciones retransmisoras en las entidades que a continuación se enuncian:

SALDO DE TERRENOS
SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO
(Pesos)

| Entidad | Ubicación | Importe |
|------------------|---------------------|-------------------|
| Total | | 17,556,211 |
| Aguascalientes | Aguascalientes | 300,000 |
| Campeche | Campeche | 300,000 |
| Chiapas | Tapachula | 1,057,609 |
| Chiapas | Tuxtla Gutiérrez | 500,000 |
| Chiapas | San Cristóbal | 250,000 |
| Colima | Colima | 500,000 |
| Estado de México | Tlalmanalco | 963,700 |
| Guerrero | Taxco | 1,746,000 |
| Guanajuato | Celaya | 430,425 |
| Guanajuato | León | 1,703,494 |
| Nayarit | Nuevo Vallarta | 1,532,217 |
| Michoacán | Uruapan | 500,028 |
| Puebla | Puebla | 209,769 |
| Sinaloa | Mazatlán | 1,150,000 |
| Sonora | Hermosillo | 556,741 |
| Sonora | Cd Obregón | 250,000 |
| Tabasco | Villa hermosa | 634,000 |
| Tamaulipas | Tampico | 641,628 |
| Tamaulipas | Ciudad Victoria | 2,500,000 |
| Zacatecas | Encarnación de Díaz | 300,000 |
| Benito Juárez | Quintana Roo | 1,400,000 |
| Xalisco Tixtla | Guerrero | 130,600 |

FUENTE: Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano

El saldo de los Edificios no habitacionales por 308,103.1 miles de pesos corresponde a la construcción de las estaciones retransmisoras, así como a los gastos de mejora de la condición de los bienes, en las entidades que a continuación se enuncian:

**SALDO DE LOS EDIFICIOS
SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO**
(Pesos)

| Entidad | Ubicación | Importe |
|-----------------|------------------|--------------------|
| Total | | 308,103,152 |
| Aguascalientes | Aguascalientes | 20,760,821 |
| Baja California | La Paz | 10,273,677 |
| Campeche | Campeche | 21,393,246 |
| Colima | Colima | 20,403,251 |
| Chiapas | Tapachula | 7,380,979 |
| Chiapas | San Cristóbal | 20,585,027 |
| Coahuila | Saltillo | 8,244,046 |
| Chiapas | Tuxtla Gutiérrez | 20,523,278 |
| Guanajuato | Celaya | 5,790,902 |
| Guanajuato | León | 6,307,930 |
| Jalisco | Guadalajara | 171,124 |
| Yucatán | Mérida | 2,163,919 |
| México | Toluca | 6,927,596 |
| Michoacán | Morelia | 171,124 |
| Michoacán | Uruapan | 20,663,328 |
| Nayarit | Nuevo Nayarit | 8,691,431 |
| Nuevo León | Monterrey | 171,124 |
| Puebla | Puebla | 13,155,145 |
| Querétaro | Querétaro | 6,913,708 |
| Quintana Roo | Cancún | 9,837,995 |
| Sinaloa | Mazatlán | 19,055,913 |

SALDO DE LOS EDIFICIOS
SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO
(Pesos)

| Entidad | Ubicación | Importe |
|------------|---------------------|------------|
| Sonora | Hermosillo | 7,739,025 |
| Sonora | Cd. Obregón | 20,738,958 |
| Tabasco | Villahermosa | 19,981,926 |
| Tamaulipas | Tampico | 9,570,904 |
| Veracruz | Xalapa | 171,124 |
| Zacatecas | Encarnación de Díaz | 20,315,652 |

FUENTE: Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano

El saldo de las Construcciones en proceso por 80,165.7 miles de pesos corresponde a anticipos y pagos por estimaciones de obra para las construcciones de las estaciones retransmisoras, como a continuación se enuncian:

SALDO CONSTRUCCIONES EN PROCESO
SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO
(Pesos)

| Entidad | Ubicación | Importe |
|-------------------|-----------------|-------------------|
| Total | | 80,165,760 |
| Acapulco | Guerrero | 7,484,730 |
| Ciudad Valles | San Luis Potosí | 2,637,575 |
| Ensenada | Baja California | 7,760,871 |
| Mexicali | Baja California | 11,806,201 |
| Manzanillo | Colima | 3,123,587 |
| Lázaro Cárdenas | Michoacán | 7,449,598 |
| Tulancingo | Hidalgo | 9,590,417 |
| Reynosa | Tamaulipas | 2,232,534 |
| San Andrés Tuxtla | Veracruz | 11,590,014 |

SALDO CONSTRUCCIONES EN PROCESO
SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO
(Pesos)

| Entidad | Ubicación | Importe |
|--------------|-----------------------|-----------|
| Tepic | Nayarit | 9,070,985 |
| Guyamas | Sonora | 1,141,509 |
| Cd. Victoria | Tamaulipas | 623,296 |
| Reynosa | Tamaulipas | 95,023 |
| Chilpancingo | Guerrero | 5,145,725 |
| Tlalmanalco | Edo. De México | 11,037 |
| Mexicali | Baja California Norte | 336,538 |
| Otros | | 66,120 |

En el ejercicio 2022 se realizó una reclasificación de saldos de la cuenta de construcciones en procesos a la cuenta derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo por los importe de anticipos no amortizados y pendientes de recuperar por la construcción de casetas de retransmisión de señal de televisión digital terrestre, las cuales se encuentran en procesos jurídicos y en fase de rescisión de contratos a efectos de llevar a cabo las acciones correspondientes para la recuperación de los importes respectivos , a la fecha y de acuerdo a los informes entregados por la Dirección de Adquisiciones, Arrendamiento y Obra Pública los bienes pendientes de recibir y anticipos no amortizados por recuperar ascienden a un importe de 13,705.2 miles de pesos a cargo de la empresa ACOISA, S.A. DE C.V., 3,759.7 miles de pesos a cargo de la empresa APR PROYECTOS Y EDIFICACIONES, S.A. DE C.V. y un importe de 9,021.1 miles de pesos a cargo de la empresa TELECONSTRUCCIONES MARVER, S.A. DE C.V.

De acuerdo con los informes entregados por la Dirección de Adquisiciones, Arrendamiento y Obra Pública se hizo del conocimiento a la Dirección de Contabilidad que en el mes de diciembre de 2022 se concluyeron los trabajos de construcción de cuatro casetas de retransmisión de señal de televisión digital terrestre por lo que se realizó el traspaso de la cuenta de construcciones en proceso a edificios no habitacionales mismas que a continuación se señalan:

OBRAS CONCLUIDAS Y ENTREGADAS
SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO
(Pesos)

| Entidad | Ubicación | Importe |
|--------------|-----------|-------------------|
| Total | | 37,047,149 |

**OBRAS CONCLUIDAS Y ENTREGADAS
SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO**

(Pesos)

| Entidad | Ubicación | Importe |
|----------------|-----------------|------------|
| Nuevo Vallarta | Nayarit | 8,691,431 |
| Saltillo | Coahuila | 8,244,046 |
| Cancún | Quintana Roo | 9,837,995 |
| La Paz | Baja California | 10,273,677 |

FUENTE: Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano

La Cuenta de Bienes Muebles se desglosa de la siguiente forma:

(Pesos)

| Descripción | Parcial | Importe |
|---|-----------|----------------------|
| Total | | 1,116,199,271 |
| Mobiliario y equipo de administración | | 5,696,013 |
| Muebles de oficina y estantería | 493,731 | |
| Equipo de cómputo y tecnología de información | 2,018,002 | |
| Otro mobiliario y equipo de administración | 3,121,640 | |
| Bienes informáticos | 62,640.0 | |
| Mobiliario equipo educacional y recreativo | | 1,324,912 |
| Equipos y aparatos audiovisuales | 642,505 | |
| Cámaras fotográficas y de video | 551,617 | |
| Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo | 130,790 | |
| Maquinaria, otros equipos y herramientas | | 1,109,178,346 |

| | |
|---|---------------|
| Equipo de comunicación y telecomunicación | 1,097,632,940 |
| Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios | 10,936,512 |
| Herramientas y maquinas-herramientas | 77,635 |
| Otros equipos | 531,259 |

FUENTE: Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano

El saldo del Mobiliario y equipo de administración por 5,696.0 miles de pesos corresponde a bienes adquiridos para las estaciones retransmisoras, oficinas y master del canal 14 durante los ejercicios 2012 a 2023 como se desglosa a continuación:

**SALDO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN
SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO**
(Pesos)

| Entidad | Ubicación | Importe |
|------------------|-----------------------|------------------|
| Total | | 5,696,013 |
| Aguascalientes | Aguascalientes | 469,482 |
| Chiapas | Tapachula | 39,040 |
| Ciudad de México | Cerro del Chiquihuite | 29,130 |
| Ciudad de México | Oficinas centrales | 516,602 |
| Ciudad de México | Master del canal | 4,071,167 |
| Guanajuato | Celaya | 39,040 |
| Guanajuato | León | 44,608 |
| Jalisco | Guadalajara | 39,040 |
| México | Toluca | 52,148 |
| Michoacán | Morelia | 39,040 |
| Nuevo león | Monterrey | 39,040 |
| Oaxaca | Oaxaca | 39,040 |
| Puebla | Puebla | 21,686 |

**SALDO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN
SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO**

(Pesos)

| Entidad | Ubicación | Importe |
|------------|---------------|---------|
| Querétaro | Querétaro | 39,040 |
| Sonora | Hermosillo | 39,040 |
| Tamaulipas | Tampico | 39,040 |
| Veracruz | Coatzacoalcos | 39,040 |
| Veracruz | Xalapa | 61,750 |
| Yucatán | Mérida | 39,040 |

FUENTE: Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano

Los 1,324.9 miles de pesos del saldo de Mobiliario y equipo educacional y recreativo corresponden a la compra de equipo fotográfico adquirido en 2012 y en 2023 a equipo para el Máster del canal de “Tus causas, tu canal”, como se desglosa a continuación:

**SALDO DE MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO
SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO**

(Pesos)

| Entidad | Ubicación | Total a 2023 |
|------------------|--------------------|------------------|
| Total | | 1,324,912 |
| Ciudad de México | Oficinas centrales | 452,709 |
| Ciudad de México | Master del canal | 820,483 |
| Jalisco | Guadalajara | 11,319 |
| Michoacán | Morelia | 13,157 |
| Nuevo León | Monterrey | 14,955 |
| Veracruz | Coatzacoalcos | 12,289 |

FUENTE: Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano

El saldo de Maquinaria, otros equipos y herramientas al 30 de junio de 2023, está integrado por 1,109,178,3 miles de pesos, por las compras realizadas en el ejercicio fiscal 2011 para las diversas estaciones retransmisoras y el equipamiento del Master del canal 14

**SALDO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS
SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO**

(Pesos)

| Entidad | Ubicación | Importe |
|------------------|-----------------------|----------------------|
| Total | | 1,109,178,346 |
| Aguascalientes | Aguascalientes | 30,525,280 |
| Acapulco | Guerrero | 10,513,848 |
| Baja California | Ensenada | 11,485,275 |
| Baja California | La Paz | 13,290,144 |
| Baja California | Mexicali | 9,881,746 |
| Baja California | San José del Cabo | 5,567,554 |
| Baja California | Tijuana | 7,784,713 |
| Coahuila | Saltillo | 5,653,502 |
| Campeche | Campeche | 36,387,977 |
| Colima | Colima | 26,902,970 |
| Colima | Manzanillo | 1,524,346 |
| Chiapas | San Cristóbal | 20,637,484 |
| Chiapas | Tapachula | 20,465,350 |
| Chiapas | Tuxtla Gutiérrez | 23,428,877 |
| Ciudad de México | Cerro del Chiquihuite | 3,571,983 |
| Ciudad de México | Oficinas centrales | 73,082,104 |
| Ciudad de México | Master del canal | 293,413,043 |
| Ciudad de México | Canal catorce | 2,541,270 |
| Estado de México | Jocotitlán | 1,227,706 |
| Estado de México | Toluca | 13,939,223 |
| Guanajuato | Celaya | 20,053,191 |
| Guanajuato | León | 15,699,314 |

**SALDO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS
SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO**

(Pesos)

| Entidad | Ubicación | Importe |
|-----------------|-----------------|------------|
| Guerrero | Taxco | 2,760,935 |
| Guerrero | Chilpancingo | 15,572,730 |
| Chihuahua | Chihuahua | 5,769,434 |
| Chihuahua | Cuauhtémoc | 5,126,522 |
| Chihuahua | Delicias | 3,383,298 |
| Chihuahua | Ciudad Juárez | 10,073,949 |
| Jalisco | Guadalajara | 1,768,649 |
| Durango | Durango | 5,218,819 |
| Guerrero | Iguala | 1,952,037 |
| Hidalgo | Tulancingo | 15,688,999 |
| Querétaro | Querétaro | 11,361,277 |
| Quintana Roo | Cancún | 10,734,952 |
| Quintana Roo | Bacalar | 5,931,809 |
| Quintana Roo | Cancún | 3,370,892 |
| Michoacán | Lázaro Cárdenas | 8,879,173 |
| Michoacán | Morelia | 1,772,673 |
| Michoacán | Uruapan | 21,095,557 |
| Nuevo León | Monterrey | 1,848,622 |
| Nayarit | Nuevo Vallarta | 3,759,395 |
| Nayarit | Tepic | 14,061,642 |
| Oaxaca | Oaxaca | 4,736,641 |
| Puebla | Puebla | 9,478,386 |
| San Luis Potosí | San Luis Potosí | 1,495,359 |

**SALDO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS
SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO**

(Pesos)

| Entidad | Ubicación | Importe |
|------------|---------------------|------------|
| San Luis | Ciudad Valles | 11,191,335 |
| Sinaloa | Mazatlán | 36,811,874 |
| Sinaloa | Culiacán | 6,900,325 |
| Sinaloa | Los Mochis | 5,266,721 |
| Sonora | Hermosillo | 22,761,111 |
| Sonora | Ciudad Obregón | 26,478,777 |
| Sonora | Guaymas | 22,485,491 |
| Tabasco | Villahermosa | 23,523,365 |
| Tamaulipas | Tampico | 23,079,215 |
| Tamaulipas | Reynosa | 24,187,464 |
| Tamaulipas | Ciudad Victoria | 14,280,700 |
| Torreón | Coahuila | 815,277 |
| Veracruz | Coatzacoalcos | 1,848,539 |
| Veracruz | Xalapa | 6,285,297 |
| Veracruz | San Andrés Tuxtla | 8,101,642 |
| Veracruz | Coatzacoalcos | 5,928,557 |
| Veracruz | Poza Rica | 8,806,254 |
| Yucatán | Mérida | 1,768,798 |
| Zacatecas | Zacatecas | 3,379,702 |
| Zacatecas | Encarnación de Díaz | 21,022,505 |
| Varias | Varias | 20,836,747 |

FUENTE: Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano

Por otra parte, en el rubro de Activos Intangibles, el saldo está compuesto por programas electrónicos complementarios para la operación del canal 14 incrementando la cuenta de Intangibles como se indica a continuación:

ACTIVOS INTANGIBLES
SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO
(Pesos)

| Descripción | Importe |
|-----------------------------|--------------------|
| Total | 160,454,193 |
| Software | 2,570,159 |
| Patentes, Marcas y Derechos | 157,884,034 |

FUENTE: Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano

El activo fijo se registra al costo de adquisición y se deprecia por el método de línea recta de acuerdo con las tasas que se indican:

Edificios no habitacionales 5.0%

Mobiliario y equipo de administración 10.0%.

Maquinaria, otros equipos y herramientas 10.0%.

Para la amortización de los Intangibles se utiliza la siguiente tasa:

Activos Intangibles (Software) 30.0%.

Activos Intangibles (Derechos) de acuerdo a la vigencia de los derechos.

SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO

(Pesos)

| Descripción | 2023 | 2022 |
|---|--------------------|--------------------|
| Total Depreciación y Amortización | 762,384,083 | 717,206,107 |
| Depreciación edificios no habitacionales | 121,605,577 | 113,902,998 |
| Depreciación de mobiliario y equipo de admón. | 4,727,589 | 4,529,347 |
| Depreciación mobiliario y equipo educacional y recreativo | 445,607 | 350,439 |
| Depreciación maquinaria otros equipos y herramientas | 610,873,824 | 574,068,386 |
| Amortización software | 2,570,159 | 2,570,159 |
| Amortización Derechos | 22,161,327 | 21,784,778 |

FUENTE: Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano

❖ **Nota 8. Estimaciones y Deterioros**

En el ejercicio 2022 se reconoció una estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes derivado de aquellos saldos correspondientes a la cuenta por cobrar a largo plazo de la CONADE ante la probable imposibilidad práctica de cobro en la cual el importe por cobrar asciende a 4,222.4 miles de pesos así como también por los saldos reflejados en otros bienes y derechos a recibir de las demandas que se encuentran en curso derivadas de los bienes no entregados por el siniestro I-201700647 y D-201703004 de fecha 19 de septiembre de 2017 derivado de los daños ocasionados por el terremoto al inmueble ubicado en la calle de Hamburgo número 182 en la Ciudad de México en donde resultaron afectados los equipos instalados en el Master y Estudio de Televisión por un importe de 22,941.3 miles de pesos pendiente de recuperar a cargo de la empresa COMTELSAT, S.A. de C.V. y el siniestro número I-20170331 y D201702676 de fecha 9 de agosto de 2017 por “Daños a la caída de la Torre de Antena de Transmisión en la ciudad de Hermosillo, Sonora” el cual refleja un importe de 18,265.9 miles de pesos pendiente de recuperar a cargo de la empresa MALCOMSAT, S.A. de C.V., dando un total por 45,429.6 miles de pesos.

❖ **Nota 9. Otros Activos**

“Sin información que revelar”. Al 30 de junio de 2023 en la contabilidad del SPR no se efectuaron registros relativos a otros activos.

➤ **Pasivo**

❖ **Nota 10. Cuentas y documentos por pagar**

El rubro del pasivo circulante se integra como sigue:

**INTEGRACIÓN DE LAS CUENTAS POR PAGAR POR ANTIGÜEDAD DE SALDOS
SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO**

(Pesos)

| Integración de las cuentas por pagar por antigüedad de saldos | Vencimiento en días | | | Importe |
|---|---------------------|----------------|----|-------------------|
| | 0-30 | 60 | 90 | |
| Total cuentas por pagar | 32,606,067 | 419,105 | | 33,097,172 |
| Servicios Personales por pagar a corto plazo | | 491,105 | | 491,105 |
| Proveedores | 360,513 | | | 360,513 |
| Retenciones y Contribuciones por pagar | 7,846,345 | | | 7,846,345 |
| Otras Cuentas por pagar a corto plazo | 24,399,210 | | | 24,399,210 |

Los servicios personales por pagar a corto plazo corresponden a los pagos por pensión alimenticia y aguinaldos pendientes de cobro por bajas del personal en el ejercicio 2022 que al 30 de junio no han sido cobrados.

Las retenciones y contribuciones por pagar corresponden a los enteros por realizar del Impuesto sobre nómina del personal de estructura y honorarios asimilados a salarios, el Impuesto Sobre la Renta (ISR) e Impuesto al Valor Agregado (IVA) de las retenciones efectuadas a los prestadores por servicios profesionales y también se incluye el IVA pendiente de cobrar derivado de la facturación de ingresos propios.

❖ **Nota 11. Fondo de Bienes de Terceros en Administración y/o Garantía a Corto y Largo Plazo:**

“Sin información que revelar”. Al ejercicio al 30 de junio de 2023.

❖ **Nota 12. Pasivos Diferidos y Otros Pasivos Diferidos a Largo plazo:**

❖ “Sin información que revelar”. Al ejercicio al 30 de junio de 2023.

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

➤ **Ingresos y Otros Beneficios**

❖ **Nota 13. Ingresos de Gestión**

El resultado final del estado de actividades muestra el ahorro o desahorro del ejercicio, resultado de la operación de la suma total de los ingresos menos los egresos, durante el ejercicio 2023 el SPR obtuvo ingresos del Gobierno Federal por un importe de 155,872,5 miles de pesos, el resto corresponde a Ingresos Propios, Ingresos Financieros como se indica a continuación:

INGRESOS PROPIOS Y FINANCIEROS

SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO

(Pesos)

| Concepto | 2023 | 2022 |
|---|--------------------|--------------------|
| Total | 168,412,268 | 162,202,317 |
| Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas | 155,872,599 | 145,881,640 |
| Ingresos por Venta de Bienes y Servicios | 9,387,443 | 9,172,335 |
| Ingresos Financieros | 2,255,827 | 3,098,006 |
| Otros Ingresos y beneficios varios | 896,399 | 4,050,336 |

FUENTE: Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano

Los recursos recibidos del Gobierno Federal hasta el mes de Junio de 2023 se integraron en los Capítulos 1000 “Servicios Personales”, 2000 “Materiales y Suministros” y 3000 “Servicios Generales”; estos recursos se destinan a los programas administrativos y sustantivos del SPR; el ejercicio del gasto con Transferencias del Gobierno Federal se realiza mediante gasto directo Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC’s); al 30 de junio de 2023 se obtuvieron ingresos por el ejercicio del presupuesto autorizado por un importe de 155,872,5 miles de pesos, 21.8 % más que el ejercicio anterior, los recursos se utilizaron para cubrir gastos de operación, a fin de cumplir con la misión de “Generar, difundir y distribuir contenidos de radio y televisión, de manera digital, abierta y gratuita, para el mayor número de personas en cada una de las entidades federativas”, el SPR ha creado las siguientes plataformas tecnológicas:

CANAL CATORCE

MX PLAY

ALTAVOZ

INFODEMI@

Altavoz por su parte es una red de radios de frecuencia modulada con presencia en Mazatlán, Tapachula, Colima y Coatzacoalcos; y Altavoz Radio Web, constituye un espacio de encuentro en donde se fomentan la participación ciudadana, la cual ha tenido un importante crecimiento al igual que INFODEMI@ en donde durante el ejercicio 2021 se realizó la producción de 14 Capítulos de la Serie Infodemia, misma que se transmitió en los medios públicos de Canal Catorce, Canal Once, Capital 21 y Canal 22, teniendo una audiencia total de 7,660,019 espectadores, por lo anterior, resulta prioritario dar continuidad a este tipo de producciones durante el presente ejercicio requiriendo de la contratación de los servicios profesionales de personas físicas o morales que coadyuven para la creación de nuevos contenidos audiovisuales, así como también por el aumento al gasto por la puesta en funcionamiento de las nuevas estaciones retransmisoras, se reconocen en el Estado de Actividades en el momento en que tramitan las CLC's.

**RECURSOS RECIBIDOS DEL GOBIERNO FEDERAL
SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO**

(Pesos)

| Concepto | 2023 | 2022 | Variación | Porcentaje |
|---|-------------|-------------|-----------|------------|
| Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas | 155,872,599 | 145,881,640 | 9,990,959 | 6.41% |

FUENTE: Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano

En el mismo orden, al mes de junio se facturaron ingresos por la compartición de infraestructura de señal dando un total de 9,387,4 miles de pesos, , lo cual corresponde al cambio de las tarifas que no se habían aplicado anteriormente conforme a las cláusulas establecidas en los convenios de colaboración; asimismo, se generaron rendimientos financieros por un importe de 2,255.8 miles de pesos así como también 896.4 miles de pesos de otros ingresos por concepto de otros ingresos y beneficios varios entre los cuales se encuentran el ajuste final con la aseguradora Grupo Mexicano de Seguros por la recuperación de siniestros adicionalmente por concepto de ganancias derivadas de las máquinas autovending instaladas en la planta baja del edificio que ocupa el Sistema.

**INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS, FINANCIEROS Y OTROS
SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO**

(Pesos)

| Concepto | 2023 | 2022 | Variación | Porcentaje |
|--|-------------------|-------------------|--------------------|------------|
| Total | 12,539,669 | 16,320,677 | (3,781,008) | |
| Ingresos por Venta de Bienes y Servicios | 9,387,443 | 9,172,335 | 215,108 | 2.29% |
| Ingresos Financieros | 2,255,827 | 3,098,006 | (842,179) | (37.33%) |
| Otros Ingresos y beneficios varios | 896,399 | 4,050,336 | (3,153,937) | (351.85%) |

FUENTE: Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano

❖ **Nota 14. Gastos y Otras Pérdidas:**

- Gastos de Funcionamiento

**INTEGRACIÓN DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL SPR
SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO**

(Pesos)

| Capítulo | Descripción | Fiscales | Propios | Total |
|---------------------------------|--------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| Gastos de Funcionamiento | | 182,197,962 | (7,112,635) | 175,085,327 |
| 1000 | Servicios Personales | 58,863,299 | 0.0 | 58,863,299 |
| 2000 | Materiales y Suministros | 5,986,338 | (804,402) | 5,181,936 |
| 3000 | Servicios Generales | 117,348,325 | (6,308,233) | 111,040,092 |

FUENTE: Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano

A continuación, se explica de manera resumida las erogaciones que de acuerdo a su monto se consideran las más representativas al mes de Junio de 2023.

- Capítulo 1000 “Servicios Personales” incluye los gastos derivados de las nóminas de honorarios asimilados a salarios y plazas federales, el pago del Impuesto Sobre la Renta y las cuotas y aportaciones de seguridad social, Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE), seguro de retiro, seguro de cesantía en edad avanzada y vejez, gratificaciones de fin de año, en el cuadro siguiente se muestra el importe ejercido al mes de junio de 2023 con un aumento del 5.60% con respecto al ejercicio anterior

**CAPÍTULO 1000
SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO**

(Pesos)

| Concepto | 2023 | 2022 | Variación | Porcentaje |
|----------------------|------------|------------|-----------|------------|
| Servicios Personales | 58,863,299 | 55,567,074 | 3,296,225 | 5.60% |

FUENTE: Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano

- El Capítulo 2000 “Materiales y Suministros”, se ejercieron recursos de enero a junio por un importe de 5,181,9 miles de pesos, lo que comparado con el ejercicio anterior representa un aumento de 41.43 %, incluye la dispersión de los vales de despensa para las estaciones habitadas al mes de junio, así como los vales para la gasolina y plantas de emergencia de las oficinas centrales y las 26 estaciones retransmisoras de señal de televisión se cubren a mes vencido. Por otra parte algunas de las partidas que integran los conceptos de papelería; alimentos y utensilios; materiales y artículos de construcción y reparación; productos químicos, farmacéuticos

y de laboratorio; vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos; herramientas, refacciones y accesorios menores, son requeridas mayormente por las estaciones retransmisoras de señal, por lo que se van ejerciendo conforme las vayan necesitando, el ejercicio del presupuesto se integra como se indica a continuación:

CAPÍTULO 2000
SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO
(Pesos)

| Concepto | 2023 | 2022 | Variación | Porcentaje |
|--------------------------|-----------|-----------|-----------|------------|
| Materiales y Suministros | 5,181,936 | 3,034,988 | 2,146,948 | 41.43% |

FUENTE: Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano

- Las erogaciones en el Capítulo 3000 “Servicios Generales”, se observa un aumento del 16.86 %, en este Capítulo se aplican los gastos de las 39 estaciones retransmisoras de señal y Oficinas Centrales (energía eléctrica, servicio de señal satelital, servicio de internet, telefonía celular, servicios de agua y gas, mantenimiento, servicio de equipo de transporte, etc.), por tratarse de servicios la mayoría de los gastos de este capítulo se pagan a mes vencido, generalmente las utilizan las estaciones retransmisoras de señal, por lo que su aplicación se realiza en cuanto éstas las requieren; se incluye la aplicación en gasto de los impuestos por retenciones a terceros al mes de junio.
- También se encuentran la compra de licencias no exclusivas de series y programas de televisión entre otros cortometrajes que se transmitirán en el Canal Catorce, la compra material necesario para cubrir los tiempos de transmisión y alcanzar las metas relacionadas con la programación, adicionalmente se aplicaron gastos para la producción de 6 series audiovisuales “Reconquistando la laguna”, “Biblia” para la segunda temporada de la serie México bajo reserva, “México hace más de 200 años” conmemoración de los 200 años de la Independencia de México, “ La Ciudad Monsi”, “Cocina Migrante” y “Sanando Juntas”.
- Con el fin de seguir proporcionando al público mexicano contenidos de calidad con una oferta programática enfocada en el bienestar social, con una cobertura de 67.7 millones de personas y con un crecimiento de audiencias del 32.1% al cierre del año 2023, en este sentido se incrementó el costo de los servicios que no pueden ser contratados a través del Programa de Servicios Profesionales por Honorarios, por lo que dichos servicios son contratados a través de personas físicas o morales especializadas en esas tareas y los recursos aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el presente ejercicio fiscal, resultaron insuficientes para cubrirlos y dar continuidad a los programas presupuestarios y no poner en riesgo la operatividad y funcionamiento del SPR y a los objetivos trazados en su Programa Institucional 2020-2024 adicional a los esfuerzos coordinados que se llevaron para poner en marcha las estaciones repetidoras nuevas pendientes.

CAPÍTULO 3000
SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO
(Pesos)

| Concepto | 2023 | 2022 | Variación | Porcentaje |
|---------------------|-------------|------------|------------|------------|
| Servicios Generales | 111,040,092 | 92,321,700 | 18,718,392 | 16.86% |

FUENTE: Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano

- Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias:

El saldo al 30 de junio de 2023 corresponde al registro de la estimación por pérdida o deterioro del activo no circulante, integrados por la cuenta por cobrar a largo plazo de la CONADE ante la probable imposibilidad práctica de cobro en la cual el importe por cobrar asciende a 4,222.4 miles de pesos, y se incluye la depreciación de edificios no habitacionales, mobiliario y equipo de administración y maquinaria, otros equipos y herramientas y la Amortización de los Derechos Patrimoniales generados durante el ejercicio por 1,186.9 miles de pesos, dando un total de 45,988,3 miles de pesos.

OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS
SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO
(Pesos)

| Descripción | 2023 |
|---|-------------------|
| Total Depreciación y Amortización | 45,988,342 |
| Depreciación edificios no habitacionales | 7,702,579 |
| Depreciación de mobiliario y equipo de admón. | 198,242 |
| Depreciación mobiliario y equipo educacional y recreativo | 95,169 |
| Depreciación equipo de comunicación y telecomunicación | 36,354,640 |
| Depreciación maquinaria y equipo electrónico y eléctrico | 444,860 |
| Depreciación maquinaria otros equipos y herramientas | 5,938 |
| Amortización software | 0.0 |
| Amortización Derechos | 1,186,914 |

FUENTE: Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

➤ **Patrimonio**

❖ **Nota 15. Modificaciones al Patrimonio Contribuido:**

Durante el ejercicio 2022 se recibieron por parte del Gobierno Federal ingresos por Transferencias Presupuestales, por lo que se incrementó el patrimonio del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano en un importe que asciende a 137,381,3 miles de pesos en el ejercicio 2022.

❖ **Nota 16. Modificaciones al Patrimonio Generado:**

Durante el ejercicio 2022 se realizaron modificaciones al Resultado de ejercicios anteriores, quedando un saldo como se desglosa a continuación:

- Hacienda Pública/Patrimonio Generado (462,122,601.6)
- Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro) (52,661,401.9)
- Resultados de Ejercicios Anteriores (409,461,199.7)

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

❖ **Nota 17. Efectivo y equivalentes**

- El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes se integra como sigue:

**ANÁLISIS DE LOS SALDOS INICIAL Y FINAL
SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO**
(Pesos)

| Descripción | 2023 | 2022 |
|--|-------------------|--------------------|
| Total de Efectivo y Equivalentes | 76,762,895 | 225,974,170 |
| Efectivo en Bancos – Tesorería e Inversiones (hasta 3 meses) | 76,762,895 | 225,974,170 |

FUENTE: Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano

- Conciliación del Flujo de Efectivo Neto de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios:

**CONCILIACIÓN
SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO**
(Pesos)

| Descripción | 2023 | 2022 |
|---|----------------------|--------------------|
| Incremento Neto en Efectivo y Equivalentes al efectivo | (149,211,275) | 266,558,519 |
| Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios | (52,661,402) | (105,338,463) |
| <i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</i> | | |
| Depreciación | 44,801,427 | 83,574,058 |
| Amortización | 376,549 | 0.0 |
| Incrementos en las provisiones | (143,006,356) | 279,193,848 |
| Incremento en cuentas por cobrar | (1,278,507) | (10,560,595) |
| Partidas extraordinarias | 0.0 | 19,689,671 |

FUENTE: Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

A continuación, se presenta la conciliación atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

- Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios Contables:

**SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO
CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES
CORRESPONDIENTE DEL 1º AL 30 JUNIO DE 2023**
(Pesos)

| | |
|--|--------------------|
| 1. Total del Ingresos Presupuestarios | 216,063,018 |
| 2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios | 296,960.00 |
| 2.1 Ingresos Financieros | |

| | | | |
|-----------|--|------------|--------------------|
| 2.2 | Incremento por variación de inventarios | | |
| 2.3 | Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia | | |
| 2.4 | Disminución del exceso de provisiones | | |
| 2.5 | Otros ingresos y beneficios varios | | |
| 2.6 | Otros ingresos contables no presupuestarios | 296,960 | |
| 3. | Menos Ingresos Presupuestarios No Contables | | 47,947,711 |
| 3.1 | Aprovechamientos capitales | | |
| 3.2 | Ingresos derivados de financiamientos | | |
| 3.3 | Otros ingresos presupuestarios no contables | 47,947,711 | |
| 4. | Total de Ingresos Contables (4= 1 + 2 - 3) | | 168,412,268 |

FUENTE: Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano

➤ Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables:

CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTALES Y LOS GASTOS CONTABLES

CORRESPONDIENTE DEL 1º AL 30 JUNIO DE 2023

(Pesos)

| | | |
|-----------|---|--------------------|
| 1. | Total de egresos presupuestarios | 210,935,189 |
| 2. | Menos Egresos Presupuestarios No Contables | 35,849,862 |
| 2.1 | Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización | |
| 2.2 | Materiales y Suministros | |
| 2.3 | Mobiliario y Equipo de Administración | |
| 2.4 | Mobiliarios y equipo educacional y recreativo | |
| 2.5 | Equipo e instrumental médico y de laboratorio | |
| 2.6 | Vehículos y equipo de transporte | |

| | | |
|-----------|---|--------------------|
| 2.7 | Equipo de defensa y seguridad | |
| 2.8 | Maquinaria, otros equipos y herramientas | 15,643,575 |
| 2.9 | Activos biológicos | |
| 2.10 | Bienes inmuebles | 20,206,287 |
| 2.11 | Activos intangibles | |
| 2.12 | Obra Pública en bienes de Dominio Público | |
| 2.13 | Obra pública en bienes propios | |
| 2.14 | Acciones y participaciones de capital | |
| 2.15 | Compra de títulos y valores | |
| 2.16 | Concesión de Prestamos | |
| 2.17 | Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos | |
| 2.18 | Provisiones para contingencia y otras erogaciones especiales | |
| 2.19 | Amortización de la deuda pública | |
| 2.20 | Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS) | |
| 2.21 | Otros Egresos Presupuestarios No Contables | |
| 3. | Más Gastos Contables No Presupuestarios | 45,988,342 |
| 3.1 | Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones | 45,988,342 |
| 3.2 | Provisiones | |
| 3.3 | Disminución de inventarios | |
| 3.4 | Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia de provisiones Otros Gastos | |
| 3.5 | Aumento por insuficiencia de Provisiones | |
| 3.6 | Otros Gastos | |
| 3.7 | Otros Gastos Contables No Presupuestarios | |
| 4. | Total de Gastos Contables (4= 1 - 2 + 3) | 221,073,670 |

FUENTE: Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano

Información Presupuestal de las diferencias con Contabilidad

❖ Ingresos Presupuestarios no contables:

El importe de 47,947,7 miles de pesos, deriva de las cuentas por cobrar al cierre del ejercicio 2022 y que se pagaron en el ejercicio 2023 correspondientes a 247.6 miles de pesos y el importe de inversión pública por 47,700 miles de pesos.

❖ Egresos Presupuestarios no Contables:

El importe de 35,849,8 miles de pesos corresponde a 15,643,5 miles de pesos de inversión pública y 20,206,2 miles de pesos por pago de pasivos de retenciones a terceros del ejercicio 2021.

❖ Ingresos contables no presupuestarios:

El importe de 296.9 miles de pesos corresponde a las cuentas por cobrar al 30 de junio de 2023.

❖ Otros gastos Contables no presupuestarios:

Corresponde a los registros de las comisiones y cargos no reconocidos en las cuentas Bancarias del SPR.

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

I. Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

❖ **Nota 18. Cuentas de Orden Contables:**

“Sin información que revelar”, A junio de 2023 no se requirió la utilización de cuentas de orden contables.

❖ **Nota 19. Cuentas de Orden Presupuestarias:**

Al SPR solo le es aplicable el Presupuesto de Egresos de la Federación, de acuerdo con el Plan de Cuentas que forma parte del Manual de Contabilidad emitido por el CONAC, las Cuentas de Orden Presupuestarias representan el registro de las etapas del presupuesto del Poder Ejecutivo refleja en lo relativo al gasto, el aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado. Los movimientos aplicados a dichos momentos contables aparecen reflejados en el apartado de Información Presupuestaria, las cuentas utilizadas son las siguientes con recursos vía transferencia presupuestal y recursos propios:

PRESUPUESTO DE EGRESOS

(Pesos)

| Rubro de Egresos | Aprobado | Por Ejercer | Modificado | Comprometido | Devengado | Ejercido | Pagado |
|--|----------------------|-------------|----------------------|--------------|--------------------|----------|--------------------|
| Total | 1,098,960,482 | 0.0 | 513,856,285.0 | | 448,566,719 | | 447,854,719 |
| Ingresos por Venta de Bienes y Servicios | 100,000,000 | | 100,000,000.0 | | 34,710,434 | | 33,998,434 |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | 998,960,482 | | 413,856,285 | | 413,856,285 | | 413,856,285 |

FUENTE: Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

➤ **Introducción**

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades; de esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

En resumen, los estados financieros constituyen la base financiera para la evaluación del desempeño, la rendición de cuentas, la transparencia fiscal y la fiscalización de la Cuenta Pública.

➤ **Panorama Económico y Financiero**

El SPR opera un canal nacional de televisión pública digital “Canal 14” destinado a promover contenidos educativos, culturales, cívicos y de beneficio social, el cual constituye una plataforma ciudadana para la libre expresión de ideas y opiniones que contribuyen al fortalecimiento de la vida democrática del país.

Crear, administrar y operar una red de antenas retransmisoras dotadas con tecnología digital, colocadas a lo largo y ancho del territorio nacional es su principal objetivo. Esta infraestructura, permite a la población tener acceso a más canales de televisión pública digital, lo que

promueve la diversidad y pluralidad de contenidos en los hogares mexicanos; generar mecanismos de concertación y alianza estratégica con los medios públicos nacionales, para contribuir en la consolidación de la radiodifusión pública en México.

➤ **Autorización e Historia**

- ❖ El Organismo Promotor de Medios Audiovisuales (OPMA) fue creado mediante Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de julio del 2010; fue un Organismo público descentralizado y sectorizado a la Secretaría de Gobernación, con personalidad jurídica y patrimonio propios.
- ❖ El OPMA se transforma en el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, por Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de julio de 2014 en el que se expiden la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y la Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, que establece en su Artículo 1º “Se crea el Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal no sectorizado denominado Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, así como autonomía, técnica, operativa, de decisión y de gestión”.
- ❖ En su artículo Trigésimo Primero Transitorio establece que los recursos humanos, presupuestales, financieros y materiales del Organismo Promotor de Medios Audiovisuales, pasarán a formar parte del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano una vez que se nombre a su Presidente (09 de octubre de 2014), sin menoscabo de los derechos laborales de sus trabajadores.
- ❖ Con fecha 03 de septiembre de 2015 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el Estatuto Orgánico, mismo que el de 08 de abril de 2015 en su Segunda Sesión Ordinaria del año 2015, la Junta de Gobierno del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15 fracción X de la Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, y en cumplimiento al acuerdo número SO-2-I-15 de fecha de 7 de enero de 2015, aprobó la propuesta del Estatuto Orgánico del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano presentada por su Presidente.

➤ **Organización y Objeto Social**

- ❖ Objeto Social:
 - El SPR tiene por objeto proveer el servicio de radiodifusión sin fines de lucro, a efecto de asegurar el acceso al mayor número de personas en cada una de las entidades federativas a contenidos que promuevan la integración nacional, la formación educativa, cultural y cívica, la igualdad entre mujeres y hombres, la difusión de información imparcial, objetiva, oportuna y veraz del acontecer nacional e internacional, independencia editorial y dar espacio a las obras de producción independiente, así como a la expresión de la diversidad y pluralidad de ideas y opiniones que fortalezcan la vida democrática de la sociedad.
- ❖ Principal actividad:

El Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano de acuerdo a su Ley de creación tendrá dentro de sus atribuciones:

 - Coordinar con los medios públicos de radiodifusión de carácter federal, a efecto de garantizar el cumplimiento de sus fines;
 - Colaborar y coadyuvar en el desarrollo de las actividades realizadas por los medios públicos de radiodifusión estatales y municipales;

- Preservar y difundir los acervos audiovisuales de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal;
 - Realizar, promover y coordinar la generación, producción, difusión y distribución de materiales y contenidos audiovisuales que promuevan el respeto a los derechos humanos, el interés superior de la niñez, la igualdad y la no discriminación, por sí mismo o a través de terceros;
 - Constituirse en una plataforma para la libre expresión, que promueva el desarrollo educativo, cultural y cívico de los mexicanos y promover el intercambio cultural internacional;
 - Diseñar, desarrollar y aplicar un programa anual de actividades en el que se prevean propuestas y cumplimiento de metas específicas para el mejoramiento en la prestación del servicio de radiodifusión, en coordinación con los medios públicos de radiodifusión;
 - Proponer a la Secretaría de Gobernación las actualizaciones que se estimen necesarias al marco jurídico que regula los medios públicos de radiodifusión y participar en la formulación de los proyectos de iniciativas de leyes, decretos, disposiciones reglamentarias y otras normas de carácter general relativas a esa actividad;
 - Participar en la formación de recursos humanos especializados en la operación de los medios públicos de radiodifusión, a través de la formulación y ejecución de programas y cursos de capacitación, enseñanza y especialización de personal profesional, técnico y auxiliar, promoviendo la igualdad de género;
 - Fomentar la incorporación de las tecnologías digitales de radiodifusión y telecomunicaciones en la prestación de los servicios de los medios públicos de radiodifusión;
 - Emitir opinión sobre el contenido programático y la función desarrollada por los medios públicos de radiodifusión, fomentando el desarrollo de la radiodifusión de carácter informativa, cultural, social, científica y educativa, de acuerdo con los principios establecidos en la Ley;
 - Aprobar la memoria anual relativa al desarrollo de las actividades del Sistema
 - Llevar a cabo todas las acciones necesarias para el cumplimiento satisfactorio de los principios y fines de los medios públicos de radiodifusión;
 - En la prestación de los servicios de radiodifusión a cargo del Sistema, estará prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas, y las demás que le correspondan, conforme a esta Ley y demás disposiciones legales aplicables.
- ❖ Ejercicio fiscal

De conformidad con lo establecido en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos por CONAC, particularmente en la explicación del término denominado Periodo Contable, se precisó que en lo que se refiere a la Contabilidad Gubernamental el período

relativo es de un año calendario y está directamente relacionado con la ejecución del ejercicio del Presupuesto de Egresos; en este caso, el período que corresponde al ejercicio fiscal que se reporta, comprende del 01 de enero al 30 de junio de 2023.

❖ Régimen jurídico

Los ordenamientos jurídicos que regulan y orientan las acciones que lleva a cabo el SPR para cumplir con su función de proveer el servicio de radiodifusión pública digital a nivel nacional, a efecto de asegurar el acceso de más personas, a una mayor oferta de contenidos plurales y diversos de radio y televisión digital son los siguientes:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y su Reglamento.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación de cada ejercicio presupuestal.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y su Reglamento.
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y su Reglamento.
- Ley Federal de las Entidades Paraestatales, y su Reglamento.
- Ley del Servicio de la Tesorería de la Federación, y su Reglamento.
- Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- Acuerdo por el que se expide el Manual de Normas Presupuestarias para la Administración Pública Federal.
- Acuerdo por el que se expide el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal.
- Ley Federal de Radio y Televisión, y su Reglamento.
- Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y su Reglamento.
- Ley Federal de Derechos de Autor, y su Reglamento.
- Ley General de Educación.
- Ley General de Bienes Nacionales.
- Censo Nacional de Población.
- Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.
- Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano.

❖ Consideraciones fiscales del ente:

El artículo 1º del Código Fiscal de la Federación establece que las personas físicas y las morales, están obligadas a contribuir para los gastos públicos conforme a las leyes fiscales respectivas, sin embargo, en el cuarto párrafo del mismo precepto se señala que las personas que de conformidad con las leyes fiscales no estén obligadas a pagar contribuciones, únicamente tendrán las otras obligaciones que establezcan en forma expresa las propias leyes. La Ley del Impuesto Sobre la Renta considera a los organismos públicos descentralizados dentro del Título III que se denomina “Del Régimen de las Personas Morales con Fines No Lucrativos”, disponiendo en el artículo 86 que éstos sólo tendrán las obligaciones de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales, cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de Ley.

Ante esto, el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, se encuentra inscrito en el Registro Federal de Contribuyentes (RFC), considerado en el Servicio de Administración Tributaria (SAT) con la actividad denominada Personas Morales con fines no lucrativos y con las obligaciones que se desglosan a continuación:

- Presentar la declaración y pago provisional de retenciones del ISR por sueldos y salarios.
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de ISR por las retenciones realizadas a los trabajadores asimilados a salarios.
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de ISR por las retenciones realizadas por servicios profesionales.
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto al Valor Agregado (IVA) por las retenciones realizadas por servicios profesionales.
- Presentar la Declaración Informativa Sobre la Situación Fiscal (DISIF) correspondiente al ejercicio fiscal.
- Adicionalmente, se entera el Impuesto al Valor Agregado por la facturación de Ingresos por Servicios.
- Asimismo, por su naturaleza el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano tiene las obligaciones fiscales siguientes:
 - Impuesto Sobre Nómina en los Estados de la República Mexicana que es aplicable, así como la Ciudad de México.
 - Entero de Cuotas de Seguro Social y Vivienda al ISSSTE.
 - Entero de Retención del 5% al millar sobre obra pública cuando aplique.

En el mismo orden, se informa que el 13 de agosto de 2014 ante la transformación del OPMA en SPR, se llevó a cabo el cambio de Registro Federal de Contribuyentes, resolviendo el SAT que se conservaría el mismo RFC y solo se cambiaría de denominación social.

❖ Estructura organizacional básica:

La Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR), indica en su artículo Trigésimo Transitorio que a partir de la entrada en vigor del citado Decreto el Organismo Promotor de Medios Audiovisuales, se transforma en el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, el cual contará con los recursos humanos, presupuestales, financieros y materiales del organismo

citado y que en tanto se emite el Estatuto Orgánico del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, continuará aplicándose, en lo que no se oponga a la Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, el Estatuto Orgánico del Organismo Promotor de Medios Audiovisuales, a su vez el artículo Trigésimo Primero Transitorio establece que los recursos humanos, presupuestales, financieros y materiales del Organismo Promotor de Medios Audiovisuales, pasarán a formar parte del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano una vez que se nombre a su Presidente (09 de octubre de 2014), sin menoscabo de los derechos laborales de sus trabajadores.

La estructura del SPR al 30 de junio de 2023 estuvo conformada por 3 plazas federales y 252 personas bajo el régimen de Asimilados a Salarios.

- ❖ Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario: “Sin información que revelar”.

➤ **Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Los estados financieros que se acompañan se prepararon de acuerdo con las prácticas contables establecidas por el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable, así como a las Normas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal (NIFGG SP), emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y el Manual de Contabilidad Gubernamental (MCG), emitido por la misma Secretaría.

Para el registro de las operaciones durante el ejercicio 2021 se aplicó el registro contable el Plan de Cuentas de conformidad al Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el CONAC y el Plan de Cuentas emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la SHCP y las Guías Contabilizadoras y los Instructivos de Manejo de Cuentas del MCG.

En la elaboración de los estados financieros se han considerado los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, la información que deriva de la contabilidad sirve de base para identificar, analizar e interpretar los eventos que afectan al ente público hacia el cumplimiento y logro de sus objetivos dentro de su ámbito de acción, el registro de las operaciones se efectúa con base acumulativa considerando los momentos contables y el registro presupuestario, presentando la información a través de los estados financieros y presupuestales reflejando los aspectos importantes de la entidad en el periodo contable establecido, la situación financiera del SPR está cuantificada en términos monetarios y se registra a costo histórico o de ser el caso al valor económico más objetivo en moneda nacional, su presentación se alinea con lo establecido por la CONAC y el MCG.

Los Estados Financieros del SPR están apegados a la Normas de Información Financiera Gubernamental, la LGCG, al Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental y el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal.

➤ **Políticas de Contabilidad Significativas**

Las principales Políticas de la Entidad en materia de Rendición de Cuentas están orientadas a que la contabilidad gubernamental facilite el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto

e ingresos públicos, en cumplimiento a lo estipulado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y con sujeción a la normatividad y lineamientos emitidos por el CONAC

❖ Presupuesto del Gobierno Federal:

Los Ingresos se registran a partir de la emisión del Flujo de Efectivo autorizado al Organismo.

Los Egresos se registran una vez que el Presupuesto se encuentre aprobado, con base en el Flujo de Efectivo autorizado.

❖ Cuentas por Liquidar Certificadas:

Los pagos realizados por concepto de servicios personales, adquisición de materiales y suministros y servicios se realizan mediante Cuentas por Liquidar Certificadas enviadas a la Tesorería de la Federación quien se encarga de realizar el pago directamente al proveedor del bien o servicio.

❖ Re-expresión:

Con base en la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP 04) "Re expresión" emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la SHCP, para el periodo 2023, los estados financieros se emiten en un "Entorno No Inflacionario", a partir del 13 de agosto de 2014, el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, se rige por su propia Ley.

❖ Registro Activo Fijo:

El activo fijo se registra al costo de adquisición y se deprecia por el método de línea recta.

❖ Pasivos circulantes:

Las operaciones devengadas y registradas que amparan bienes muebles y servicios recibidos y no pagadas al cierre del ejercicio, se registran y se pagan con cargo al presupuesto del ejercicio.

❖ Ingresos Propios:

Los ingresos se registran contablemente a partir de la emisión de la factura a la dependencia y/o entidad a la cual se le realizará un servicio de producción o como en el caso del ejercicio 2023, corresponde a los ingresos por los convenios por compartición de infraestructura.

➤ **Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

"Sin información a revelar"; este apartado de las Notas de Gestión Administrativa no aplica en nuestro caso, ya que al mes de junio de 2023 el SPR no realizó operaciones en moneda extranjera que afectaran significativamente los rubros de activo y pasivo.

➤ **Reporte Analítico del Activo**

En los siguientes cuadros se presenta el comportamiento de las cuentas de Activo Fijo al mes de junio de 2023.

**BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO
SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO**

(Pesos)

| Descripción | Saldo al 31-dic-22 | Movimientos | | Saldo al 30-jun-23 |
|--|-----------------------|-------------------|-------|-----------------------|
| | | Debe | Haber | |
| Total | 390,181,548 | 15,643,575 | | 405,825,123 |
| Terrenos | 17,556,211 | | | 17,556,211 |
| Edificios no habitacionales | 308,103,152 | | | 308,103,152 |
| Edificios no habitacionales en proceso | 64,522,185 | 15,643,575 | | 80,165,760 |

FUENTE: Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano

El principal incremento se debe a la compra de equipamiento, para las nuevas estaciones retransmisoras del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano y los anticipos otorgados para la construcción de las estaciones retransmisoras.

**BIENES MUEBLES
SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO**

(Pesos)

| Descripción | Saldo al 31-dic-22 | Movimientos | | Saldo al 30-jun-23 |
|--|-----------------------|-------------------|-------|-----------------------|
| | | Debe | Haber | |
| Total Bienes Muebles | 1,095,992,984 | 20,206,287 | | 1,116,199,271 |
| Muebles de oficina y estantería | 453,142 | 40,589 | | 493,731 |
| Equipo cómputo y tecnología información | 2,018,002 | | | 2,018,002 |
| Otro mobiliario y equipo de administración | 3,101,955 | 19,686 | | 3,121,641 |
| Bienes informáticos | 0.0 | 62,640 | | 62,640 |
| Suma: | 5,573,099 | 122,915 | | 5,633,374 |
| Equipos y aparatos audiovisuales | 642,505 | | | 642,505 |
| cámaras fotográficas y de video | 174,784 | 376,832 | | 551,616 |
| Otros equipos | 130,790 | | | 130,790 |
| Suma: | 948,079 | 376,832 | | 1,324,911 |
| Equipo de telecomunicación y comunicación | 1,077,957,920 | 19,675,020 | | 1,097,632,940 |
| Equipo de generación eléctrica | 10,904,991 | 31,520 | | 10,936,511 |

BIENES MUEBLES
SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO
(Pesos)

| Descripción | Saldo al 31-dic-22 | Movimientos | | Saldo al 30-jun-23 |
|-------------------------|-----------------------|-------------|-------|-----------------------|
| | | Debe | Haber | |
| Herramientas y Maquinas | 77,635 | | | 77,635 |
| Otros Equipos | 531,260 | | | 531,260 |
| Suma: | 11,513,886 | 31,520 | | 11,545,406 |

FUENTE: Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano

ACTIVOS INTANGIBLES
SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO
(Pesos)

| Descripción | Saldo al 31-dic-22 | Movimientos | | Saldo al 30-jun-23 |
|----------------------------------|-----------------------|-------------|-------|-----------------------|
| | | Debe | Haber | |
| Total Activos intangibles | 160,454,193 | | | 160,454,193 |
| Activos intangibles | | | | |
| Software | 2,570,159 | | | 2,570,159 |
| Derechos | 157,884,034 | | | 157,884,034 |

FUENTE: Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano

Durante el periodo no se realizaron adquisiciones de Activos Intangibles

Respecto al Registro del Activo Fijo, las depreciaciones son calculadas por el método de línea recta de acuerdo con las tasas que se indican a continuación:

**DEPRECIACIONES CALCULADAS
SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO**

(Pesos)

| Descripción | Porcentaje |
|--|---|
| Edificios no habitacionales | 5.0% |
| Mobiliario y equipo de administración | 10.0% |
| Maquinaria, otros equipos y herramientas | 10.0% |
| Activos Intangibles (Software) | 30.0% |
| Activos Intangibles (Derechos) | De acuerdo a la vigencia de los derechos. |

FUENTE: Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano

➤ **Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

“Sin información que revelar”, este apartado de las Notas de Gestión Administrativa no aplica en nuestro caso, ya que durante el periodo que nos ocupa el SPR, no realizó operaciones a través de Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

➤ **Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

“Sin información que revelar”, al cierre del mes de junio 2023 el SPR no genero deuda respecto al PIB.

➤ **Calificaciones otorgadas**

“Sin información que revelar”, en el periodo que nos ocupa el SPR no fue sujeto de calificación crediticia.

➤ **Proceso de Mejora**

❖ Principales políticas de control interno

Se da cabal cumplimiento al “ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones en Materia de Control Interno y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno”, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 12 de julio de 2010, última reforma 2 de mayo de 2014.

Por lo anterior, y con la finalidad de fortalecer el Sistema de Control Interno Institucional, el SPR da seguimiento a las acciones comprometidas en el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) y en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) con el objetivo de continuar con las acciones de mejora continua en los procesos sustantivos y administrativos del SPR así como mitigar y reducir la probabilidad de ocurrencia de los distintos riesgos institucionales.

❖ Medidas de desempeño financiero, metas y alcance

MIR 2023 – CIERRE SEGUNDO TRIMESTRE
SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO

| Indicador de desempeño | Método de Cálculo | Programado Anual | Alcanzado Anual | Cumplimiento |
|--|---|------------------|-----------------|--------------|
| Porcentaje de alcance mensual de personas que sintonizan Canal Catorce | $\frac{\text{Número de horas mínimas de producción interna de obras audiovisuales orientadas a la formación educativa, cultural o cívica producidas en el trimestre}}{\text{Número de horas mínimas de producción interna de obras audiovisuales orientadas a la formación educativa, cultural o cívica planeadas en el año}} \times 100$ | 30.0% | 30.0% | 0.1% |
| Porcentaje de población con cobertura de la señal de televisión del SPR con contenidos que promueven la formación educativa, cultural y cívica. | $\frac{\text{Total de habitantes con cobertura de la señal de Canal 14}}{\text{Población total nacional}} \times 100$ | 77.9% | 71.1% | (6.8%) |
| Estaciones transmitiendo en alta definición | Número de estaciones transmitiendo en alta definición. | 4 | 1 | (3) |
| Porcentaje de horas de contenidos audiovisuales transmitidas, orientados al menos a uno de los principios rectores del SPR establecidos en el artículo 7 de la Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano. | $\frac{\text{Número de horas de obras audiovisuales orientadas al menos a uno de los principios rectores del SPR transmitidas en el trimestre t}}{\text{Número de horas de obras audiovisuales programadas en el año}} \times 100$ | 49.6% | 49.6% | 0.0% |
| Porcentaje contenidos audiovisuales de Canal Catorce y del SPR difundidos a través de MXPlay. | $\frac{\text{Número de contenidos audiovisuales difundidos a través de MxPlay en el trimestre}}{\text{Número de contenidos programados para difundir a través de MxPlay en el año}} \times 100$ | 78.6% | 26.6% | (51.9%) |
| Porcentaje de servicios de mantenimiento preventivos realizados en las estaciones retransmisoras | $\frac{\text{Número de servicios de mantenimiento preventivo realizados al trimestre}}{\text{Número de servicios de mantenimiento preventivos programados para ser realizados en el año}} \times 100$ | 45.1% | 45.1% | 0.0% |
| Porcentaje de horas mínimas de producción interna de obras audiovisuales orientadas a la formación educativa, cultural o cívica. | $\frac{\text{Número de horas mínimas de producción interna de obras audiovisuales orientadas a la formación educativa, cultural o cívica producidas en el trimestre}}{\text{Número de horas mínimas de producción}} \times 100$ | 35.6% | 43.7% | 8.1% |

MIR 2023 – CIERRE SEGUNDO TRIMESTRE
SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO

| Indicador de desempeño | Método de Cálculo | Programado Anual | Alcanzado Anual | Cumplimiento |
|---|---|------------------|-----------------|--------------|
| Porcentaje de suscriptores a la plataforma MxPlay | número de obras audiovisuales orientadas a la formación educativa, cultural o cívica planeadas en el año Número de suscriptores a la plataforma MxPlay al periodo ----- x 100 Número de suscripciones programadas en el año | 50.0% | 101.1% | 51.1% |
| Porcentaje de convenios de vinculación con otros medios y/u otras instituciones | Convenios de vinculación firmados con otros medios de comunicación y/u otras instituciones de Canal Catorce y SPR al trimestre ----- x 100 Convenios de vinculación programados con otros medios de comunicación y/u otras instituciones de Canal Catorce y SPR para el año | 44.0% | 44.0% | 0.0% |

FUENTE: Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano

- En 2023 la **evaluación de la operación del SPR** se realiza a través de la Matriz de Indicadores para Resultados correspondiente al Programa Presupuestario E036: Producción y Difusión de Materiales Audiovisuales.

Los indicadores de desempeño evalúan a los objetivos de los niveles de Fin (1), Propósito (1), Componente (2) y Actividad (4) de la manera siguiente:

- Contribuir a la formación educativa, cultural y cívica de la población mediante la producción, transmisión y difusión de contenidos audiovisuales.
- La población en México accede a contenidos que promueven la formación educativa, cultural y cívica.
- Servicio de radiodifusión efectuado de manera adecuada.
- Contenidos audiovisuales transmitidos, orientados al menos a uno de los principios rectores del SPR.
- Contenidos difundidos del Canal Catorce y del SPR.
- Mantenimiento preventivo en las estaciones retransmisoras.
- Producción interna de obras audiovisuales.
- Difusión de contenidos audiovisuales a través de una plataforma digital gratuita.

- Firma de Convenios de vinculación con otros medios y/o instituciones

Los avances de las metas se conforman de la forma siguiente:

- Se registró el avance de los indicadores al segundo trimestre de 2023 con resultados favorables en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) para 6 indicadores, mismos que alcanzaron la meta siendo ésta superada por 3 indicadores y alcanzando el objetivo programado 3 de ellos.
- El indicador de Estaciones transmitiendo en alta definición, no presentó avances debido a las rescisiones de contratos con los proveedores lo que impidió alcanzar la meta.
- Se continua con el trámite ante la Unidad de Evaluación del Desempeño de la SHCP para contar con una Matriz por cada Programa Presupuestario correspondientes al Pp E036 “Producción y Difusión de Materiales Audiovisuales” y al Pp K024 “Otros proyectos de infraestructura gubernamental” derivado de Aspectos Susceptibles de Mejora registrados.

➤ **Eventos Posteriores al Cierre**

“Sin información que revelar”, se informa que al cierre del mes de junio de 2023 no existen eventos importantes posteriores al cierre.

➤ **Partes Relacionadas**

“Sin información que revelar”, se informa que al cierre del mes de junio de 2023 no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

➤ **Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

Estas notas son parte integrante de los Estados Financieros que se acompañan.